Grupo T&TA Andina

INFORME DEL GERENTE

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CSSTTANDINA C.L.

De mis consideraciones:
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CSSTTANDINA C.L. de conformidad con el cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, del período desde el 01 Enero al 31 de Diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

A. La compañía está constituida desde el 28 de Agosto del 2014. Al 31 de Diciembre del 2017 tiene un capital de USD 12.600,00, actualmente los accionistas son: la empresa SAGGAAC S.A. representada legalmente por el Ing. Diego Caicedo, con una participación del 33,33%, Lcdo. Raúl Reinoso Becerra con una participación del 33,33% y el Ing. Valentín Romero Soto con una participación del 33,33%.

B. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

PATRIMONIO

Con lo anterior mencionado actualmente se tiene un patrimonio suscrito y pagado por un monto de USD 12.600,00

INGRESOS

Al respecto en el año 2017 se realizó contratos de servicios y bienes para los siguientes con mayor volumen de ventas Hewlett-Packard Ecuador Cia. Ltda., Insumos Profesionales, Liberty Seguros, se obtuvo el 92,98% de ingresos por proyectos ejecutados. Se han facturado y contabilizado los servicios prestados y ventas de bienes, se generó un ingreso de socios para Capital de Trabajo del 7,02%

GASTOS

Los gastos administrativos y gastos generales fueros generados solo para la constitución de la empresa y sus actividades diarias

RESULTADO DEL EJERCICIO

La Utilidad del ejercicio fue de USD 4.437,00 Se ha declarado y cancelado los impuestos de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas, en lo que respecta al 22% del Impuesto a la Renta y el pago del 15% de las utilidades a los trabajadores el cual se acordó que serán registradas como cuentas por pagar para inversión.

C. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

D. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

E. La compañía se encuentra ACTIVA y OPERATIVA

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.
Atentamente,

LCDO. RAUL REINOSO BECERRA
GERENTE GENERAL
Cedula 1757155237

T&TA
CSSTTANDINA C.L.
RUC. 1792518245001